



Nota y Cumplimiento delo mandado que se mandó para el Sr. Gobernador de la Provincia, en solicitud para que conceda su permiso p. hacer puente en el arroyo a que se refiere la Sesion anterior. Hago fe para que conste en el libro, a treinta de Abril de mil ochocientos cincuenta y dos, de que certifico =

Gomez

Sesion ord. delos 2 de Mayo 1852 y Reunidos los Sres. de Ayuntamiento en el Salo de Capitulacion, y abierta que fue la Sesion, no habiendo asuntos de que tratar, mandó el Sr. Secid. levanarla, y que se audite por esta que firmo de q. certifico =

Gomez

Voi de Gomez y conales Sio.

Sesion ord. delos 7 de Mayo 1852 y Abierta la Sesion en este dia, y no habiendo asuntos de q. tratar, el Sr. Secid. le levanta, y mandó se audite por esta q. firmo en mod. de que certifico =

Gomez

Voi de Gomez y conales Sio.

